

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pésetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pésetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos impuesto.)	

PAGO ADELANTADO  
Información postal y telegráfica

## CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

### VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes: 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.  
» 460 id. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 id.  
» 350 id. » 16. » 4, 5, id.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.

Casas de venta en esta ciudad: D. Nicolás García, Alcázar 7 y Duque de Alba 6; y D. Mariano Estrella, Alcázar 10.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## LUCIO VENGOECHEA

Consulta médica, y especialidad de niños.

HORAS DE ONCE A UNA

PLAZA DE SAN MIGUEL, 3

## DE VITAL INTERÉS

## Rectificación del Censo

Nos hallamos en pleno período preparatorio de rectificación del Censo.

Negar la trascendencia e importancia que entraña, para el resultado de las elecciones la confección del Censo, sería cerrar los ojos a la evidencia y no querer ver la realidad de las cosas.

De nada sirven los arrestos más bélicos en la contienda electoral, si el Censo no es, lo que debe de ser, si en él no figuran los que deben figurar, para poder levantar la voz el día de mañana y seguir del sistema de los que piensan muy diferente que nosotros, poder gritar: «nos son triunfos.»

En Avila los elementos sanos, los católicos, y los que constituyen lo que se ha dado en llamar, «masa neutra» han mirado siempre, como cosa baladí y de poca monta, eso de estar ó no incluido en las listas electorales.

La nueva ley, ha venido á concedernos buen número de garantías—justo es confesarlo en honor de la verdad—separando ciertas operaciones de los organismos políticos.

Al amparo de esta ley, que concede competencia á las Audiencias para entender en apelaciones, y que da intervención en las Juntas á personas de independencia y de prestigio, mucho puede hacerse, con un poco de buena voluntad, para que el Censo electoral sea una verdad.

Es preciso que una vigorosa acción individual se generalice, de tal manera, que cada ciudadano sea un defensor celoso de su propio derecho y del derecho ajeno, que todos, absolutamente todos, nos convirtamos en auxiliares decididos de quienes por mandato de la ley tienen á su cargo la formación de las listas electorales.

Como católicos y como ciudadanos, pesa sobre nosotros el deber ineludible de intervención en la cosa pública.

Para ello, es necesario ante todo, que podamos ejercer la función del sufragio y como requisito esencial estar incluido en las listas electorales. Acudan pues á la Oficina de Tra-

bajos Estadísticos, ó á nuestra Redacción, cuantos duden si su nombre figura ó no en el Censo, pues será una verdadera lástima que después de facilitarse tanto la labor, nuestra apatía consienta que los que vocan y gritan se lleven la mejor parte, pues el que no tenga voto será por que no quiera.

Un poco de voluntad y el Censo quedará purificado; voluntad, si, no más, que el resto nos lo dan hecho y daremos al traste con vicios y corruptelas.

## La libertad del mal

Quizá nombre alguno encuentra ecos más sonoros en el corazón del hombre como la palabra libertad. El hombre siente en efecto que lleva dentro de sí un principio, una fuerza que le hace elegir entre dos cosas; el hombre, en una palabra, conoce que es una actividad libre, y por esto, la palabra libertad, excita en su alma las más profundas simpatías.

Pero esta santa palabra, tan simpática para todos; este nombre bendito que encierra las ideas más sublimes, sirve á los enemigos de la Iglesia para engañar á las turbas, y para esclavizar á los que, siguiendo sus doctrinas, son en sus manos meros instrumentos para realizar sus fines.

Prometen hacerlos libres, y ocultando la verdadera noción de libertad, los esclavizan halagando sus pasiones y aprisionándolos con las cadenas del vicio, porque la libertad que proclaman es la libertad del mal; una libertad absurda porque se opone á la razón; una libertad despótica, una libertad hija solo de la ciencia sin religión y sin fe, en contradicción con la justicia y enemiga hasta del buen sentido.

Los modernos defensores de la libertad pretenden con absoluta indiferencia conceder los mismos derechos al error que á la verdad, al vicio que á la virtud; y esta teoría antimoral y absurda es radicalmente opuesta á la sociedad y á la Religión.

El día en que algún Gobierno llegara á sancionar con sus leyes esta igualdad imposible, la tiranía más cruel vendría á ocupar el lugar de la verdad y la justicia.

Sin llegar á estos extremos, la Historia nos demuestra los gravísimos excesos cometidos en nombre de la libertad, cuando ésta no estaba basada en la libertad proclamada por la Iglesia. La palabra libertad, pronunciada por Lutero en el centro de Alemania, concita las pasiones todas, y enciende la guerra civil en el Imperio Germánico, y llantos, ruinas, sangre y desolación son el fruto de

aquellas libertades. Los ecos de esa voz se escuchan en las Fronteras de Francia, y bien pronto al recibir la explosión del error, al dar culto á aquella falsa libertad, vé minar los cimientos de la Religión y del Trono que al fin vienen á sucumbir entre los escombros de la más horrible de las revoluciones. La libertad proclamada por los filósofos enciclopedistas, armó el brazo de los asesinos de Luis XVI, y esta misma libertad, al formar la famosa convención inicia aquella época en que la fiera humana llegó á tal estado de delirio, cual hasta entonces no registraba la historia.

Del suelo francés se desterró al Dios del vencedor en Tolbiac; y á la vez que el trono de Clodoveo y de San Luis, caía deshecho en mil pedruzcos y salpicado con la sangre de sus más heroicos hijos, aquellos monstruos, que regian en nombre de la libertad los destinos de la Francia, cansado de demoler y destruir, se destruyeron á sí mismos envueltos entre los pliegues de su fatídica bandera.

Estos hechos y muchos más que pudieran citarse aun en nuestra misma patria, prueban hasta la evidencia que la libertad proclamada por los sofistas modernos, esa libertad teórica tan decantada en nuestros días, no es otra cosa que el más fiero despotismo y la muerte total de la verdadera libertad: esa libertad del mal es en la sociedad la más completa opresión del bien y la más bárbara de todas las barbaries.

A.

## Máximas

La mayor de todas las locuras es el amor propio exaltado.

Nuestro amor propio sufre más impacientemente la condenación de nuestros gustos que la de nuestras opiniones.

De todos los imperios, el más extenso y absoluto es el del amor propio.

## LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Lo que decíamos en el artículo anterior respecto de la falta de libertad en las personas, por otra parte, de recto criterio y buena voluntad, que militan en los partidos liberales, tiene aun mayor trascendencia si lo aplicamos á la ley sobre la enseñanza obligatoria. Varios diputados que no la consideraban justa votaron en pró de ella por espíritu de disciplina, por su propio prestigio, por su bienestar temporal, por todo, menos por la convicción que pudieron adquirir de su bondad y conveniencia, aprobándola contra el parecer general de los católicos que piensan rectamente.

Y no es que los católicos se opongan á la enseñanza y sean enemigos de la ilustración, como con malévolo intención propagan diariamente los liberales de nuestra época, incultos é ignorantes: todo lo contrario, obran sus amores; ahí está la historia de los liberales de un siglo acá y las personas imparciales y sensatas podrán juzgar. Nadie más interesado que los católicos en difundir la enseñanza y fomentar la instrucción; pero preci-

samente por eso se oponen, y en manera alguna pueden estar conformes con esa ley, monopolio irritante y ruinoso de la enseñanza y de la ciencia.

Y es que el liberalismo parte de un falso principio al legislar sobre la enseñanza obligatoria, á saber que al Estado le compete el derecho de enseñar, ya se entienda por Estado el gobierno, esto es, la persona ó colectividad de personas que ejercen de hecho la autoridad, ó ya bien se denomine con esta palabra la autoridad en sí misma: de ahí la frase *el Estado docente*. Pero si es falso de toda falsedad el supuesto en que se funda, á saber, que la ciencia reside en la autoridad, y por consiguiente el derecho de enseñar, mucho menos puede pertenecer el derecho de monopolizar y acaparar la enseñanza.

De dónde sacan los liberales que la ciencia reside en la autoridad? Es función propia de ésta la ciencia, le es esencia? De ninguna manera; en el Estado residirá la autoridad, pero en modo alguno la ciencia. Esto se desprende de la misma noción ó concepto que de la autoridad misma tienen los liberales: según ellos, no es otra cosa la autoridad que la suma de libertades de los individuos que renuncian á su propia autonomía para gozar de los beneficios de la vida social. Está bien; pero de cuándo acá han aprendido que al renunciar yo, por ejemplo, á mis libertades y transferirlas al Estado, hago á éste donación de mis cortos conocimientos? La ciencia no es una cosa transferible, de donde se sigue claramente que, aunque la autoridad resida en el Estado, la ciencia es propia y reside únicamente en los individuos que la poseen.

La razón, pues, nos dice claramente que la enseñanza no es función ó cargo del Estado; éste tendrá autoridad civil y política, pero en manera alguna autoridad científica y doctrinal; y si esto es así, sino le correspondiese enseñar, ¿le corresponderá monopolizar, estancar la enseñanza?

Dic.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Fué presidida por el Alcalde señor La Puente, asistiendo los concejales Sres. Hernández de la Magdalena, Cenalmor, Ortég, De Diego, Nieto, Merino, Gil, Jiménez Arenas, y Sánchez Pousa, que adoptaron los acuerdos siguientes.

—Aprobar el acta de la sesión anterior.

—Con el caracter de urgente pasó á la Comisión de obras y Arquitecto una comunicación del Director de la Academia de Administración militar pidiendo se amplíen con otras nuevas de menor coste las obras que se están realizando en el edificio que ocupa la misma.

—Se aprobaron los estados de recaudación obtenida en el mes actual por los arbitrios de pesas y medidas, mercedos y puestos en la vía pública y en ambulancia así como también un alta para el padrón de carruajes de lujo y otras cuentas de gastos, nóminas de jornaleros y la distribución de fondos para el presente mes.

—Quedó enterado el Ayuntamiento de la escritura otorgada ante el Notario D. Juan Antonio Nieto por el Ayuntamiento y D. Bernabé Pérez, Bernabé de Quirós, respecto á la subasta de las obras que se hacen en

el edificio donde se halla instalada la Academia de Administración militar.

—Leída una instancia de Doña Cándida Jiménez Pérez, viuda del Médico que fué de la Beneficencia municipal D. Pedro Gutiérrez, en súplica de que se le conceda una pensión de supervivencia, el Ayuntamiento de acuerdo á lo informado por la comisión de Hacienda, acuerda desestimarla con el voto en contra del Sr. Ortég.

—Se concedió licencia á D. Paciano Pastor para instalar en la casa núm. 17 de la calle de Caballeros una muestra que diga «Harinas y salvados.»

—Se autorizó á D. Agustín Rovina para derribar la pared existente delante de la casa núm. 5 de la calle de Tallistas y sustituirla por una verja de hierro.

—Se confirió permiso á D. Francisco Rodríguez para construir un edificio y cerca de cerramiento con reja en el hotel que en la prolongación de la calle de Isaac Peral pertenece al señor Duque de Moctezuma.

—Fué concedida la asistencia benéfico-sanitaria gratuita á diferentes familias de esta capital que así lo solicitaban.

—Se concedió un socorro de diez pesetas á Leocadio Tejedor, al objeto de que pueda trasladarse á Madrid para ingresar en uno de sus hospitales con el fin de que le sea practicada una operación quirúrgica.

—Se leen los informes emitidos por el Abogado comisionado por el Ayuntamiento D. Emilio Hernández de la Torre, y por el Sr. Arquitecto municipal, respecto á la construcción de cimientos realizados en el solar letra B. de la prolongación de la calle de Madrid de la propiedad de don Alfredo de la Viña.

Después de larga y empeñada discusión en la que tomaron parte los concejales Sres. De Diego, Nieto, Pousa, H. de la Magdalena, Jiménez Arenas y La Puente, se acordó autorizar ampliamente á la Comisión de obras para que informe lo que estime procedente puesto que ya conoce los deseos del Municipio.

—Fué autorizado D. José Ruiz del Fresno para instalar como en años anteriores un Kiosco donde se expendan helados y cervezas en el paseo del Dos de Mayo.

—Igualmente se concedió licencia á D. Valentin Pallín para establecer en el paseo de San Antonio como en otros años un Kiosco donde se sirvan refrescos y cervezas.

—Pasó á la Comisión de Hacienda una instancia de D. Trifón de la Cruz solicitando licencia para colocar en los portales de la Plaza del Alcázar, frente á su establecimiento tres mesas destinadas al servicio de refrescos y cervezas.

—Se nombró recaudador para la cobranza de cédulas personales en esta capital, á D. Valentin Hidalgo.

—Por indicación del Sr. La Puente se acordó anunciar de nuevo el reparto de fondos referentes al Pósito municipal.

—El Sr. Pousa recordando una instancia presentada hace varias sesiones por diferentes vecinos del barrio de las Vacas solicitando se reparara la calle de San Astobal, por anegarse de agua e cuanto breve, pide que se realice la reparación inmediatamente, y dirigiéndose á ella el señor Gil y pidiendo el señor Presidente dar órdenes oportunas para que se lleven á cabo.

—El Sr. Cenalmor hace constar que en la calle de Duque de Alba frente

á la travesía de la calle de las Madres se notan olores pestilentes, pidiendo sea corregido. El Sr. Gil manifiesta que se deba á que las aceras de dicha calle no están bien ajustadas con cemento, acordándose autorizar á este señor para que lo examine.

—Preguntó el Sr. de Diego, si para el asunto del Sr. La Viña estaba autorizada la Comisión para oír á otro Arquitecto, contestándole que sí.

Y por último el Sr. Nieto pidió que para la próxima sesión se traigan los antecedentes del atrio de Santiago.

## EXÁMENES DEL SEMINARIO CONCILIAR

**Cuadro de honor de los alumnos que han obtenido la calificación de MÉRITISIMUS en todas las asignaturas que han cursado.**

Facultad de Teología

Quinto curso

D. Marciano Feijóo Segoviano, don Julián Muñoz Moreno, D. Hilarión Gando Negro, D. Julio Sánchez Hernández, D. Sebastián Cuenca Ortega, don Marcelo Bermejo López, D. Baldomero Sánchez Martín, D. Marcelo Gómez Matias.

Cuarto curso.

D. Felipe Cejuela Rodríguez, don Alberto López Vela, D. Amancio Pinedo Rodríguez, D. Gaspar Martín Garzón, D. Zóilo Elices Martín, don Fortunato Gutiérrez y Gutiérrez.

Tercer curso.

D. Juan Francisco Gómez Jaén, don Pablo García Vázquez, D. Dionisio Bermejo García, D. Simón Fernández Sanz, D. Vicente Verdugo Barbero, D. Sergio Rodríguez Gómez, D. Jesús Mesonero Martín, D. José María Sánchez Bermejo.

Segundo curso.

D. Angel Esteban Matilla, D. Mariano Manuel Galán, D. Aniceto Morcillo Hernández.

Primer curso

D. Lucio Rosado González, D. Vicente López González.

Facultad de Filosofía

Tercer curso.

D. Damián Gallego García, D. Juan de la Cruz Martínez, D. Daniel Alonso Martín, D. Eusebio Nicéforo Pérez.

Segundo curso.

D. Timoteo García Herraez, D. Mariano García y García, D. Gabino Huerta Renedo, D. Jesús López Jiménez, D. Mariano García Méndez.

Primer curso.

D. Gordiano Martín Ahumada.

## «El Diario» en los pueblos

### BERCIAL DE ZAPARDIEL

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Grande solemnidad revistió el acto que tuvo lugar en esta Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción el día 30 de Mayo, acercándose á la Sagrada Mesa por primera vez para recibir el pan de los Angeles, unos 20 niños de ambos sexos.

En extremo conmovedor resultó aquel momento en que, después de haberles dirigido el virtuoso e ilustrado Cura Ecónomo de esta parroquia D. Rufino Lumbreras su autorizada palabra, exhortándoles con verdadera unción evangélica y de cuya plática verdaderamente elocvente no quiero ocuparme por no parecer bien las alabanzas á la boca de un amigo y familiar suyo.

Lo gran piedad que se observa en esos niños al samar el corazón de cuantos los encontramos en la Iglesia y los ojos de muchos se inundan de lágrimas, especialmente de los padres y familias interesadas.

Acabado el Santo Sacrificio de la Misa pasaron todos los niños á la casa rectoral, donde fueron obsequiados por el señor Cura, haciéndolos un regalito como recuerdo de aquel día tan grande para ellos.

Por la tarde se organizó muy solemne procesión por las principales calles del pueblo que, se vió muy concurrida y en la que reinó la mayor religiosidad.

Encontrándose accidentalmente en esta localidad, atendiendo al cuidado de su salud, el Presbítero D. Francisco San Segundo García, pasaron los niños á saludarle, quien después de hacerles algunas reflexiones, les entregó una estampita con sentida dedicación.

Antes de terminar estos desaliñados renglones, quiero transmitir desde las columnas de ese valiente periódico católico mi más cordial felicitación á las familias de estos niños de primera comunión y muy especialmente á mi queridísimo amigo el digno Juez municipal D. Eloy Velázquez y á su virtuosa esposa que también han tenido la grata satisfacción de ver comulgar á uno de sus hijos.

Quiero aprovechar esta ocasión para protestar enérgicamente de la campaña insidiosa que está haciendo *Heraldo Mercantil* contra nuestra Sacrosanta religión y del desprecio con que trata á nuestro venerable y muy querido Prelado.

Se repite de Ud. afectísimo y seguro servidor,

Un vecino de este pueblo

## ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

CURSO DE 1908-09

Resultado de los exámenes verificados en este centro docente, por las alumnas de enseñanza oficial.

PRIMER CURSO

(Continuación)

Geografía é Historia.—Primer curso Sobresalientes

Doña Benita Sánchez Prieto, Doña Francisca González Martín, Doña Victoria Velasco Velasco, Doña Irene Vicent Beneyte.

Notables

Doña Catalina Rodríguez González, Doña Bernarda Inés García, Doña Carmen Martín Alvarez, Doña Juana Mayo Blázquez, Doña Inés Cura Gómez.

Aprobadas

Doña Matilde Martínez Alonso, Doña Primitiva Ruiz Castellanos, Doña Felisa Martínez Escalante, Doña Bienvenida Gutiérrez García, Doña Eliodora Gil López, Doña Emilia Obregón Alonso, Doña Cruz Sánchez y Sánchez, Doña Patricia Ortega López, Doña Cándida Gómez Martín, Doña Carmen Martín Chaparro, Doña Esperanza Alvarado Rodríguez, Doña Juliana González Sámano.

No presentadas, una.

Lengua castellana

Sobresalientes

Doña Benita Sánchez Prieto, Doña Victoria Velasco y Velasco.

Notables

Doña Catalina Rodríguez González, Doña Irene Vicent Beneyte, Doña Bernarda Inés García, Doña Francisca González Martín, Doña Carmen Martín Alvarez, Doña Bienvenida Gutiérrez García.

Aprobadas

Doña Felisa Martínez Escalante, Doña Primitiva Ruiz Castellanos, Doña Patricia Ortega López, Doña Inés Cura Gómez, Doña Jacinta Sánchez y López, Doña Francisca Jiménez Ballesteros, Doña Juliana González Sámano.

No presentadas, seis.

Prácticas de enseñanza

Sobresalientes

Doña Benita Sánchez Prieto, Doña Victoria Velasco y Velasco, Doña Cándida González Sámano.

Notables

Doña Bernarda Inés García, Doña Carmen Martín Alvarez, Doña Bienvenida Gutiérrez García, Doña Juliana González Sámano.

Aprobadas

Doña Matilde Martínez Alonso, Doña Primitiva Ruiz Castellanos, Doña Catalina Rodríguez González, Doña Irene Vicent Beneyte, Doña Francisca González Martín, Doña Felisa Martínez Escalante, Doña Eliodora Gil López, Doña Emilia Obregón Alonso, Doña Cruz Sánchez y Sánchez, Doña Patricia Ortega López, Doña Cándida Gómez Martín, Doña Carmen Martín Chaparro, Doña Juana Mayo Blázquez, Doña Inés Cura Sánchez, Doña Francisca Jiménez Ballesteros, Doña Juliana Arévalo Blanco.

No presentadas, una.

(Continuará.)

POR LA PROVINCIA

## Nuevas estaciones telefónicas

Por un error de ajuste, dejó ayer de incluirse en este DIARIO la noticia de haber que tado abierta al servicio público la estación telefónica recientemente instalada en la villa de Candeleda.

El ilustrado personal del Cuerpo de Telégrafo de nuestra provincia, bajo las acertadas órdenes del Director Sr. Benitez, trabaja activamente en la instalación de otras varias estaciones de cuya apertura al servicio público daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

## Academia de Administración Militar

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo

Hoy han aprobado:

D. Alfonso Suso Sevane.

» Aurelio Ranero Garrido.

» José Garduño Pérez.

Desaprobados tres. No examinado por enfermo, uno.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra

Hoy ha aprobado:

D. Juan Rueda y Pérez de la Raya, con 8'60 en Arimética, y pendiente en Álgebra para mañana.

Desaprobados, cinco.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Hoy han aprobado:

D. Luis Ulloa Mocoorea, con 10' y 10'40.

D. Alejandro De Diego Gómez, con 10 y 11'60.

D. Joaquín España Santos, con 10'20 y 10.

No hubo desaprobados.

## TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Ayer se vió una causa por homicidio.

El Fiscal decía en su escrito de conclusiones provisionales que el día 16 de Septiembre de 1908, se hallaba el procesado Agapito, ocupado en recoger cebollas de una finca de su propiedad, en Navarrevissa, que á poco su hermanastro Teófilo Zurdo, que estaba en la misma finca, sacó un revólver cuando el Agapito estaba de espaldas á él, y le hizo un disparo hiriénolo en la región dorsal; que se volvió el procesado y con la azada que tenía en la mano, dió al Teófilo un golpe en la cabeza, á consecuencia del que cayó al suelo exclamando «no me mates que si te he disparado fué porque mi padre me lo mandó» mientras el Agapito siguió dándole golpes, que causaron la muerte al Teófilo.

Acusado el Fiscal al Agapito, como autor de un delito de homicidio, sin circunstancias y pedía para él la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y al padre del Teó-

filo, como autor por inducción de un delito de lesiones y disparo.

La defensa de este último, á cargo del Sr. Nieto negaba toda participación de su defendido en el hecho de autos y la del otro procesado á cargo del Sr. Pérez, decía, que concurría en favor de su patrocinado la eximent completa de legitima defensa.

Practicadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación que venía sosteniendo contra el que consideraba autor del disparo y lesiones y apreció en favor del Agapito, la eximente alegada por su Abogado defensor.

El Jurado dió veredicto de conformidad con las partes y la Sala dió sentencia absolutoria.

Hoy se está viendo una causa por robo de la que mañana daremos cuenta,

SEÑALAMIENTOS

Día 4 y 5.—Vista de una causa por robo, contra Agustín Nogueira y otro. Abogados Sres. Pérez y Velayos.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 2.—Defunciones.—Constantino González Vivero.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

Matadero público.—Día 2.—Se sacrificaron 2 toros, 5 terneras y 87 lanaras.

Recaudado por consumos 375'28 pesetas.

## NOTICIAS

El director general de comunicaciones, Sr. Ortuño, tiene en estudio un proyecto con el fin de dotar á todas las casillas de peones camineros de aparatos telefónicos para que puedan fácilmente comunicar las averías que sufran las líneas telegráficas y los accidentes que ocurran en las carreteras.

En ese proyecto se convertirá en celadores de líneas los peones camineros.

Como ayer anunciábamos, esta mañana se ha celebrado solemne rogativa, para pedir al Señor, el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Al acto han asistido las autoridades eclesiásticas, civil y militar y representantes de los centros oficiales de la capital.

Del Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Castilla la Vieja, hoy llegado á nuestra redacción, tomamos las siguientes líneas

«AVILA.—Los sembrados presentan muy buen aspecto debido á las abundantes lluvias de la primera quincena del mes actual y no sobreviniendo tardías heladas muy frecuentes en esta provincia la cosecha promete ser buena.

La ganadería ha mejorado con el aumento de pastos.

Se está verificando la siembra de sandías, y en los sembrados principalmente de trigo la labor de escardar.

El mercado de trigo en alza y los granos para pienso del ganado y vinos tiende á la baja.

## Se vende ó alquila

La casa de la calle de Zendera número 8; consta de tres pisos y el bajo el que tiene grandes locales con cuevas aparentes para comercio, almacén, café, etc. etc.

Para informar en la misma, principal derecha, de diez á una y de tres á seis.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al bizarro Capitán del Regimiento de Infantería de Toledo, nuestro querido amigo D. Adolfo Velayos Valenciana.

Debido á los cuidados higiénicos que en la boca tienen los asilados de la Inclusa, han disminuido notablemente las afecciones de esta índole que antes padecían, pues en el mes que ha terminado, el dentista D. Licinio Avila solo ha practicado á aquellos 16 operaciones, en su mayor parte extracciones de dientes temporales.

Según nos comunican del próximo pueblo de Barbarda, el lunes pasado se han celebrado fiestas populares, con motivo de la visita que al mismo ha hecho la propietaria de la mayor parte de aquellos terrenos, Excelentísima señora condesa de Crecente.

Esta, agradecida á las pruebas de cariño de que fué allí objeto, ha distribuido entre los pobres de la localidad una respetable cantidad, habiendo hecho varios ofrecimientos, que redundan en favor de aquel vecindario.

Ha salido para Valladolid, nuestro querido amigo D. Faustino Lefler, escribano de actuaciones de esta capital.

## TODO EL MUNDO

sabe que el único medio de hacer fortuna, sin trabajo alguno, se consigue comprando décimos en la Administración de loterías número 2.

REYES CATÓLICOS 35

Hoy ha llegado á esta población la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Campoamor y que desde el próximo sábado actuará en el Coliseo Abulense.

En el mixto de esta tarde han salido para Madrid las familias de Montero, Pérez Rodríguez y D. Juan Laorden acompañado de su hijo, y para Toledo el R. P. Salvador de la Inmaculada Concepción.

## COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

La Gaceta publica entre otras, las siguientes disposiciones.

Designando á los doctores Bejarano, Cortejarena, Pulido, Berrucio y Carradio para que formen el tribunal de oposiciones á inspectores de Sanidad.

Concediendo una subvención de 16.000 pesetas para los gastos que originen las instalaciones que el ministerio de Instrucción pública ha de poner en la Exposición regional de Santiago.

Entre los liberales ha sido y es muy comentando que el señor Moret dijera ayer que se hallaba dispuesto á coadyuvar á la duración de los Gobiernos.

Algunos se expresan muy duramente al juzgar la actitud del señor Moret.

Otros la disculpaban diciendo que cuando lo ha dicho sus razones tendrán.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.<sup>a</sup> plana. Comercio Cristóbal Pardo.

Se ha dispuesto partir la convocatoria militar de este año y que solo se cubran las plazas de alumnos que resulten vacantes antes del 15 de Septiembre de cada año por separación de los alumnos ó por falta de presentación de los de nueva entrada, adjudicándose aquellas á los aspirantes que sean aprobados sin plaza en el mismo concurso.

A medida que se aproxima la clausura del Parlamento acentúase la creencia de que el Sr. Maura se verá obligado á hacer una pequeña modificación en el Gobierno, por la tenaz insistencia del Sr. Allendesalazar en retirarse del mismo.

Herniados; ver el anuncio 4.<sup>a</sup> plana ¡Podemos curaros!

El Boletín Oficial de hoy, publica una Real orden de Gobernación, referente á las fundaciones de Beneficencia.

Véase anuncio de 4.<sup>a</sup> plana M. Silva

Por un error de caja dijimos ayer que el señor Gobernador civil saldrá el día 5 para las Navas del Marqués y Peguerinos, siendo el día 4, 6 sea mañana, cuando continuará su viaje de inspección.

La única legítima Sal Vichy Etat para bebidas se expende en cajas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy Etat.

Como ayer decíamos, esta tarde se ha reconvocado todo el personal administrativo y de vigilancia, del Gobierno civil de esta provincia.

En el «Boletín eclesiástico» de la diócesis de Salamanca, se anuncia el concurso á Curatos vacantes en la misma.

El plazo para la presentación de solicitudes y demás documentos termina el día 1.º de Agosto y los ejercicios literarios se efectuarán los días 22, 23 y 24 de Septiembre.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

El Sr. Maura ha declarado que las Cortes seguirán sus tareas hasta que el Senado pruebe los proyectos de Gobierno pendientes en dicha Cámara.

Todo hace suponer que será antes del día del Corpus.

Añadió que no irá ministro alguno de jornada á La Granja, á cuyo punto él irá cuantas veces lo requieran los asuntos de Gobierno.

**Casa de Bayo y Rico**

Ofrece á su numerosa clientela aceite superior nuevo, á 70 céntimos medio litro, idem añejo especial á 75.

Informes oficiales, nos permiten negar terminantemente que haya ningún caso de tifus exantemático en el pueblo de Perillosgar.

Solo hay uno de viruela, como ya digimos á nuestros lectores.

El señor Gobernador civil, ha interesado de los señores Presidente de la Excelentísima Diputación y Alcalde de esta capital, que den las órdenes para que se revacunen todos los funcionarios de sus respectivas dependencias que no lo hubieren efectuado hace seis años.

creo que se ocuparon de los asuntos de Marruecos,

**Merry á Madrid**

Muy en breve se asegura que llegará á esta Corte el Sr. Merry del Val para dar cuenta de las gestiones que realizó en Fez.

**Firma Real**

Después del Consejo de hoy firmó S. M. los siguientes decretos.

Nombrando jefe de Centro de Telégrafos á D. Fernando Jiménez y don Rafael Campos, Inspector de Telégrafos á D. Camilo Gimeno.

Nombrando Coronel de la Escolta Real á D. Luis Marchesi.

Concediendo el mando del Regimiento de Lusitania el Coronel de Caballería D. Pascual Euride.

**Moret resfriado**

El jefe del partido liberal Sr. Moret, se ha visto precisado á guardar cama, por padecer un fuerte resfriado que carece de importancia.

**Conversando con el Rey**

Está siendo objeto de muy sabrosos comentarios, una conferencia que después del Consejo de hoy ha celebrado el Sr. Allendesalazar, con el Rey.

Alguien le ha relacionado con el propósito que parece ser tiene el ministro de Estado, de abandonar la cartera.

**El Embajador de Viena**

El próximo domingo, saldrá para Viena el nuevo Embajador de España en aquella capital Sr. Marqués de Herrera.

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

**POR CORREO**

**DEL INTERIOR**

Madrid 2.

**LAS CORTES. SESIONES DE AYER**

**En el Senado**

Se empieza á las tres y media. Preside el general Azcárraga, hallándose en el banco azul, los Sres. Rodríguez San Pedro y Sánchez Guerra.

El Sr. Zorita formula un ruego.

En el Orden del día se reúne la Cámara en secciones, manudándose á las cuatro el debate de Comunicaciones marítimas.

**En el Congreso**

Se empieza á las cuatro menos cuarto. Preside el Sr. Dato, hallándose en el banco del Gobierno los señores La Cierva, Besada y Figueroa.

El Sr. Rosales pide unos documentos, y el Sr. Rodés explana una interpelación acerca de los sucesos de Betanzos.

A las seis, se reúne el Congreso en Secciones.

**Visitando santuarios**

La Reina Victoria con su camarera la duquesa de San Carlos, salió ayer á las diez y media de Palacio, en automóvil, dirigiéndose á la iglesia de la Virgen de la Paloma.

Siguiendo al coche Regio iba otro ocupado por los jefes de Palacio, duque de Sotomayor y Santo Mauro.

La Reina, siguiendo su tradicional costumbre de implorar de la Virgen su alta protección para salir con bien de su estado, oyó en el citado templo una misa rezada, que dijo el señor obispo de Madrid-Alcalá, asistido del señor párroco.

Terminada la misa, S. M. fué acompañada hasta el coche por el Prelado de esta diócesis, sacerdotes de la iglesia de la Virgen de la Paloma y algunas otras personalidades.

Al aparecer la augusta dama en el atrio del templo, un público numeroso que se había estacionado en aquellos alrededores prorrumió en vítores y entusiastas aclamaciones á la Reina, cayendo al mismo tiempo sobre el carruaje profusión de memoriales.

Desde la Paloma trasladóse la Regia comitiva á la iglesia del Buen Suceso, donde también la Reina estuvo orando largo rato, postrada ante la Virgen.

Mañana continuará S. M. la visita á los santuarios.

Desde Barcelona.—El Sr. Vazquez Mella

Procedente de Balaguer ha llegado

en automóvil á esta capital el señor Vazquez Mella.

Le acompañan los Sres. Mauri y Coloma, hospedándose en el Hotel Colón.

**Explosión de grisú**

Comunican de Oviedo, que en una mina de Carbayín ha habido una explosión de gas grisú, resultando cinco obreros muertos y dos heridos.

**DEL EXTRANJERO**

**Cumpleaños**

Roma 2.

Hoy cumple 74 años S. S. el Papa Pio X.

Con este motivo ha recibido numerosas felicitaciones.

**El Congreso de la paz**

Reims 2.

El congreso nacional de la paz en las conclusiones que acaba de votar ha formulado votos por que las 32 potencias que se han mostrado favorables al principio del arbitraje obligatorio concierten un convenio para el arbitraje permanente,

**Los empleados de correos en Francia**

Paris 2.

Dieciocho empleados de Correos que organizaron el Sindicato de *postiers* cuando la última huelga, al recibir hoy una convocatoria para comparecer ante un comisario de Policía encargado de intimarles á disolver dicho Sindicato, han dirigido una carta al fiscal manifestando que no acudirán á la cita, por estimar que aquel funcionario policiaco no tiene capacidad ni atribuciones para disponer tal disolución, pues esto es de la exclusiva competencia del Tribunal correccional.

**Conferencia telegráfica**

Madrid 3 (16'00)

**Consejo en Palacio**

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Maura pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior.

También se ocupó de las cuestiones de Turquía y Portugal y de los debates de la Cámara francesa acerca de los proyectos de comunicaciones marítimas.

Aunque los ministros lo niegan, se

	Precedente	Hoy
<b>Fondos públicos</b>		
Interior 4 por 100 contado.....	88 05	88 10
Idem id. fin de mes ..	88 40	88 30
Amortizable 5 por 100.	101 85	101 90
<b>Acciones</b>		
Banco de España.....	467 00	464 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	405 50	405 00
Resineras.....	00 00	00 00
<b>Cambios</b>		
Francos.....	111 00	111 10
Libras esterlinas.....	27 97	22 96
<b>París</b>		
4 por 100 exterior.....	98 70	98 90

Presse Nouvelle.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Día 4.—Viernes 1.º de mes. Témpora Ayuno.

San Francisco Caracciolo. De la distinguidísima familia de su nombre nació en Italia, en 1563 este esclarecido varón que habiendo practicado todas las virtudes, fundó la Congregación que lleva su nombre y que se propagó á España y produjo óptimos frutos que aun se conservan. Murió santamente en 4 de Junio del 1608 y Benedicto XIV se inscribió en el número de los bienaventurados el mismo día que subió al solio Pontificio.

Son además Santos Arecio Mr., Rutilo y compañero y Alejandro O.

**CULTOS**

En la S. A. I. C. las Horas y Misa después de Nona y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco el mes del corazón de Jesús y Reserva.

En Santo Tomé continúa el mes del Sagrado Corazón á las seis.

En San Antonio principia solemne Novena al titular. A las seis de la tarde Estación, Corona seráfica, plática, novena, cánticos y Reserva.

En las Godillas y la Concepción los ejercicios del primer viernes al Sagrado Corazón.

En Santo Tomás, la Soterraña y Mo sen Rubi, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral privilegiada.

El oficio divino y misa son de la Octava con rito semidoble y color encarnado.

LA TOS FERINA, lo sabe las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

**KAISER**



Gramófonos desde 60 á 502 pesetas, con bocina Mornign Glory.

Discos de dos caras, Fonotipia Odeon, Jumbo y de la Compañía francesa del Gramófono.

Reparaciones, agujas y toda clase de accesorios. **ALCAZAR 6.**

**Para el veraneo**

Se alquila una magnífica habitación amueblada en la dehesa titulada «Flor de Rosa» dista de esta ciudad 4 kilómetros y uno de las aguas de Santa Teresa, con una hermosa cochera y buenas cuadras para ganado. Tiene además abundancia de aguas potables.

Para tratar con su dueña, calle de Pescadería, núm. 9, frente al Mercado de Abastos, Avila.

**Banco de España**

Debiendo proceder esta Sucursal á presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia las carpetas provisionales de Deuda amortizable al 4 por 100 para su cange por los títulos definitivos, se advierte á las personas que tengan depositados estos valores en la Caja de esta Sucursal ó los hayan entregado en garantía de operaciones, que desde el día 14 del actual, no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías de la citada Deuda, hasta después que se reciban los nuevos títulos.

Desde la referida fecha no se admitirán en depósito dichas carpetas.

Los interesados que deseen llevar á efecto por sí el canje indicado ó que éste quede en suspenso, deberán solicitarlo así por escrito antes del citado día 14.

Avila 3 de Junio 1909.—El Secretario, J. Boronat.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

**ARTITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

**VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA**

**S. TENORIO**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

**Puerto de Santa María**

PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.  
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.  
D. Saturnino Benito.

**Gran taller de escultura y pintura religiosa**

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

**José Quixal**

**BARCELONA**

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; es áticas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

**Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie**

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

**Fundada en Paris el año 1819.**

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25.ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

# SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA  
San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto yainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA  
San Segundo, 13

**Cristobal Pardo Vaquero**

REYES CATÓLICOS 32  
Comercio de l. Valenciano.  
Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.  
Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.  
Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.  
Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.  
Confección de trajes y abrigos de señora.  
Hábitos talares y uniformes militares.  
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**

AGENCIA DE PUBLICIDAD  
**JOSE STORR**  
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR  
PROPIETARIO  
**EMILIO COLOMINA**  
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.  
**Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid**  
PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

**Reglas**

Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia Burot 36. Nantes (Francia.)



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían robustos. Los niños en los primeros años debe tomarel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vitómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben tomar el VINO DE PEPTONA, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA

**PEDRO RAMON**  
(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único.)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, **obliteración del anillo**, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista Don Pedro Ramon, fueron **faro luminoso** que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, *con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio*, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamientos ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de Avila y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado Médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

**Dr. D. Remigio Rajal**

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTAS, 4, dup. AVILA.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA  
**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.  
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

**BAÑOS DE LEDESMA**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sebpre.

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

**DON CARLOS LLAURADÓ**

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

Vapores Correos españoles de Piniños, Izquierdo y compañía, CADIZ

Servicio mensual fijo y rápido para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con escala en SANTOS.

El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

**VALBANERA**

saldrá del puerto de Barcelona el día 7 de Junio de 1909 y de Cádiz el día 13 de dicho mes.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Estos magníficos vapores construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos sollados, muy ventilados para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica gratuita. El pasaje de 3.ª tiene mesas sobre cubierta para comer.

El vapor llega el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día. La empresa tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.—Plaza de San Agustín número 2, CADIZ.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y túbular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coché diario al Balneario



**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS  
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEÑOR RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA